

21197 RESOLUCION de 16 de julio de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Emiliano Jesús de Pedro Sanz, del área de conocimiento de «Producción Animal» en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 20 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 7 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Emiliano Jesús de Pedro Sanz, del área de conocimiento de «Producción Animal» del Departamento de Producción Animal.

Córdoba, 16 de julio de 1991.-El Rector, Amador Jover Moyano.

21198 RESOLUCION de 16 de julio de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Vegetal» del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Universidad, a don Manuel Joaquín Reigosa Roger.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 17 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad de Vigo, a favor de don Manuel Joaquín Reigosa Roger, documento nacional de identidad 36.023.985, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Joaquín Reigosa Roger titular de Universidad, del área de conocimiento «Biología Vegetal», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Universidad de Vigo.

En el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación del nombramiento, el aspirante propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en que adquirirá la condición de funcionario a todos los efectos.

Vigo, 16 de julio de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

21199 RESOLUCION de 17 de julio de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Rafael Rodríguez-Contreras Pelayo, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 16 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Rafael Rodríguez-Contreras Pelayo Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».

Santander, 17 de julio de 1991.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.

21200 RESOLUCION de 17 de julio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Elena del Campo Adrián Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 3 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del

20), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He Resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Elena del Campo Adrián para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 17 de julio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

21201 RESOLUCION de 17 de julio de 1991, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a doña Herenia Gutiérrez Ponce.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 1990, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Doña Herenia Gutiérrez Ponce. Documento nacional de identidad número 3.424.300. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad».

Madrid, 17 de julio de 1991.-El Rector, Cayetano López Martínez.

21202 RESOLUCION de 18 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Geografía Humana».

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, con documento nacional de identidad número 1.075.713, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía Humana, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 18 de julio de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

21203 RESOLUCION de 18 de julio de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Samuel Cos Corral Titular de Universidad en el área de conocimiento «Fisiología».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 6 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).